

Bogotá, D. C., noviembre 12 de 2015

CIRCULAR No. 135

PARA: AGENTES DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO DE QA/QC DE BIOCOMBUSTIBLES Y SUS MEZCLAS CON COMBUSTIBLES FÓSILES, COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN Y PROPUESTA DE INCLUSIÓN DE ESTOS COSTOS EN LA ESTRUCTURA DE PRECIOS DE LA GASOLINA Y DIÉSEL

Mediante la presente circular, la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, invita a los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos, a realizar comentarios al estudio adelantado por la Unión temporal EY -MC QA/QC para la CREG "Estudio de QA/QC de biocombustibles y sus mezclas con combustibles fósiles, costos de implementación y propuesta de inclusión de estos costos en la estructura de precios de la gasolina y diésel".

El plazo para comentar el estudio es desde la fecha de publicación de la presente circular, y hasta el día 26 de noviembre de 2015; los comentarios al estudio deben ser enviados en el formato Excel adjunto a la presente circular y remitidos al correo creg@creg.gov.co.

Cordialmente,


JORGE PINTO NOLLA

Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2, Oficina 901
Edificio Cusezar Bogotá, D.C. Colombia
Tel: (1) 6032020 / Fax: (1) 6032100
E-mail: creg@creg.gov.co
www.creg.gov.co